



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

**PRIMER INFORME AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE
LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
CORTE 30 DE ABRIL DE 2019**

Elaboró:
Dirección Técnica de Control Interno

Ibagué, Enero de 2019

Edificio Gobernación del Tolima, Piso 7
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
Web-Site: www.contraloriatolima.gov.co
PBX: 2 61 11 67 / 2 61 11 69
NIT: 890.706.847-1



**PRIMER INFORME AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE
LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
CORTE 30 DE ABRIL DE 2019**

1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con lo definido en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano". Para ello, el programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción marca una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia.

El Decreto 2641 de 2012 en su Artículo 1, señaló como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", el cual está contemplado en el modelo integrado de planeación y gestión, que articula el quehacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial. Así mismo, el Artículo 4 designó la consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, en manos de la Oficina de Planeación; y según el Artículo 5, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, lo dispuso a cargo de las Direcciones Operativas de Control Interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

En ese sentido, a partir de la información reportada por cada uno de los dueños de proceso que conforman la Contraloría Departamental del Tolima, la Dirección Operativa de Control Interno de éste ente de Control, consolidó y realizó el seguimiento al avance de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad para la primera vigencia 2019, de acuerdo con el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Versión 2 – 2015.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019 de la Contraloría Departamental de Tolima, empleando la metodología definida en el documento. "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", Versión 2 – 2015.



3. ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del primer avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019, con corte al 30 de Abril de 2019, a realizar por la Dirección Operativa de Control Interno de la entidad según lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012.

4. NORMATIVIDAD

- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, hoy Secretaría de Transparencia—.
- Decreto 4637 de 2011 Suprime un Programa Presidencial y crea una Secretaría en el DAPRE.
Art. 4º Suprime el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
Art. 2º Crea la Secretaría de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- Decreto 1649 de 2014 Modificación de la estructura del DAPRE Art. 55 Deroga el Decreto 4637 de 2011.
Art. 15 Funciones de la Secretaría de Transparencia: 13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.
- Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República.
Arts .2.1.4.1 y siguientes Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República.
Art .2.1.4.1 y siguientes, Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 1083 de 2015. Único Función Pública. Título 24. Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.
- Decreto Ley 019 de 2012 Decreto Anti trámites. Todo. Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 962 de 2005, Ley Anti trámites. Todo. Dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

- Decreto 943 de 2014 MECI. Arts. 1 y siguientes. Adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI).
- Decreto 1083 de 2015, Único Función Pública. Arts. 2.2.21.6.1 y siguientes. Adopta la actualización del MECI.
- Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana. Arts. 48 y siguientes. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 9. Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción. Art. 76. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias reclamos de las entidades públicas.
- Decreto 1649 de 2014. Modificación de la estructura del DAPRE. Art. 15. Funciones de la Secretaria de Transparencia: 14) Señalar los estándares que deben tener en cuenta las entidades públicas para las dependencias de quejas, sugerencias y reclamos.
- Ley 1755 de 2015. Derecho fundamental de petición. Art. 1. Regulación del derecho de petición.

5. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la presente evaluación se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Solicitud de información relacionada sobre el porcentaje de avance y las actividades emprendidas por cada dueño de proceso u unidad administrativa de la Contraloría Departamental del Tolima, de acuerdo con su grado de responsabilidad.
- Revisión del avance de las actividades del Plan Anticorrupción, de acuerdo con los soportes entregados.
- Elaboración del informe de seguimiento para su posterior publicación en la página web de la entidad con corte 30 de abril de 2019.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con la metodología definida en la Estrategia referida, para el seguimiento a realizar por la Dirección Operativa de Control Interno del ente de control se emplea el Formato "Seguimiento a las estrategias del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano". La verificación realizada por la Dirección operativa de Control Interno se realiza a partir del avance reportado al 30 de abril de 2019, cómo se consolida en la siguiente tabla:



Componente 1: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2019			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI	
Componente 1: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.					30 DE ABRIL DE 2019	% DE AVANCE	SOPORTES		
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada					
1.1 Política de Administración del Riesgo	1.1.1	Revisar y ajustar la política de administración del riesgo, conforme a los parámetros dados en la Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción vigente.	Acto administrativo por medio del cual se adopta el ajuste de la Política de Administración de Riesgos.	DE: Coordinación PE: Elaboración, redacción y ajuste. Líderes de procesos: Revisión y aprobación. GT: Publicación	PE: 1ra semana junio 2019 LP: 2da semana de junio de 2019 GT: 3ra semana de junio de 2019	Por realizar	0%	Por realizar	Actividad planeada para el próximo cuatrimestre.
	1.1.2	Socialización de los ajustes de la Política de Administración del Riesgo.	Publicación en página web de la entidad y exposición a Funcionarios.	Planeación Estratégica	Julio de 2019	Por realizar	0%	Por realizar	Actividad planeada para el próximo cuatrimestre.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRILDE 2019			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI	
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción					30 DE ABRILDE 2019	% DE AVANCE	SOPORTES		
Subcomponete / procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada					
1.2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.2.1	Definición de los riesgos de corrupción según la Guía para la gestión del Riesgo de Corrupción vigente, en coordinación con los funcionarios y líderes de cada proceso.	Riesgos de corrupción identificados por proceso	Proceso de Planeación Estratégica - PE	31 de enero 2019	Se llevaron a cabo las reuniones con los funcionarios de cada proceso. Se definieron los riesgos que se pueden llegar a presentar en la entidad y se procedió a alimentar la matriz de cada proceso. Los resultados del ejercicio, también pueden ser consultados en el siguiente enlace de la página Web de la entidad, además que se anexa los documentos en carpeta digital.	100%	Resolución No. 038 (Enero 30 de 2019)	actividad realizada



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

	1.2.2	Reuniones con Líderes de procesos y funcionarios para la construcción del mapa de riesgos de corrupción.	Mapa de Riesgos de Corrupción Construido .	Todos los líderes de los procesos de la entidad.	Primer a semana de enero de 2019	Se entrega el producto final, correspondiente a esta acción, luego de la definición del mismo a través de reuniones con los líderes de los procesos. La versión final se puede visualizar en el siguiente enlace.	100%	Actas mesas de trabajo	actividad realizada
	1.2.3	Seguimientos al mapa de riesgos de corrupción de la entidad.	Matrices de seguimiento o por proceso con periodicidad cuatrimestral.	Dirección Operativa de Control Interno	30 de mayo de 2019 29 de septiembre de 2019 30 de enero de 2019	PRIMER AVANCE	33%	Informe de seguimiento publicado y socializado en la Página web de la entidad	Primer Informe de avance publicado en la página web de la entidad.
1.3. Consulta Y divulgación	1.3.1	Publicación en Página Web de la entidad	Mapa de Riesgos de Corrupción Construido publicado para consulta y por divulgación de la gestión institucional	Proceso de Planeación Estratégica – PE Gestión Tics - GT	31 de enero de 2019	Se cumplió con la actividad de publicación del plan anticorrupción brindando así a la comunidad tolimense en general la consulta y realizando las actividades de divulgación pertinentes, en el siguiente enlace.	100%	Página web	actividad realizada



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

	1.3.2	Revisión de comentarios y propuestas de ciudadanos y partes interesadas	Respuestas a ciudadanos sobre comentarios, sugerencias y propuestas al Mapa de Riesgos de Corrupción Construido	Líderes de procesos	Del 20 al 27 de enero de 2019	Se puso a disposición el proyecto de plan anticorrupción y atención al ciudadano para ser comentado por los interesados pero hasta el final de su publicación no se presentaron sugerencias.	100%	página web	actividad realizada
	1.3.3	Ajuste de Mapa de riesgos de corrupción con base en propuestas de ciudadanos y partes interesadas	Mapa de Riesgos de Corrupción Construido y ajustado si hay lugar a ello dadas los aportes de los ciudadanos y partes interesadas Acto administrativo que lo protocoliza	Proceso de Planeación Estratégica – PE Gestión Tics - GT	Enero 31 de 2019.	No aplica la ejecución de la actividad puesto que no se realizaron propuestas de ajuste por parte de la comunidad al plan anticorrupción de la CDT 2019.	100%	página web	actividad realizada



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

1.4. Monitorio y Revisión	1.4.1	Actividades realizadas por los líderes de los procesos y el personal adscrito, con la verificación de acciones propuestas como control	Matrices de monitoreo y revisión de cada proceso. Presentados en periodos cuatrimestrales.	Líderes de procesos	30 de mayo de 2019 29 de septiembre de 2019 30 de enero de 2019	Primer avance al mapa de riesgo de corrupción.	33%	Matrices de Riesgos de Corrupción	Primer Informe publicado en la página web de la entidad
----------------------------------	-------	--	--	---------------------	---	--	-----	-----------------------------------	---

5. Seguimiento	1.5.1	Realización de las actividades de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Matriz de seguimiento de componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, e Informe a la alta Dirección, socializado y publicado	Proceso de Evaluación y Control	5 de mayo de 2019.	Primer Avance	100%	Informe de seguimiento publicado y socializado en la página web de la entidad	Actividad Realizada
	1.5.2		PRIMER seguimiento realizado (Papeles de Trabajo de Control Interno, proceso de Evaluación y Control) e Informe a la alta Dirección, socializado y publicado.		8 de septiembre de 2019.	Por realizar	0%	No aplica	Actividad por ejecutar
	1.5.3		PRIMER seguimiento realizado (Papeles de Trabajo de Control Interno, proceso de Evaluación y Control) e Informe a la alta Dirección, socializado y publicado.		5 de enero de 2019.	Por realizar	0%	No aplica	Actividad por ejecutar



Componente 2: Racionalización de Trámites

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO							ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2019			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 2: Racionalización de Trámites							30 DE ABRIL DE 2019	% DE AVANCE	SOPORTES	
No .	Nombre del Trámite, Proceso o Procedimiento	Situación Actual	Descripción de la Mejora a Realizar al trámite, proceso o Procedimiento	Beneficio al ciudadano y/o Entidad	Responsable	Fecha Programada				
1.	Gestión de las PQRS en Participación Ciudadana	Los ciudadanos se desplazan hasta las instalaciones de la DTPC para preguntar personalmente por el estado actual de sus escritos radicados o para radicar un nuevo escrito para que se les informe el avance en el trámite de su requerimiento.	Promoción, divulgación y formación a sujetos de control veedores y comunidad en general respecto del aplicativo SICOF	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la información en tiempo real. Eliminación de tiempos de espera de atención. Reducción de trámites para acceder a la información solicitada. Eliminación de gastos de transporte por el desplazamiento hasta la Entidad. 	Dirección Técnica de Participación Ciudadana	01/02/2019 - 31/12/2019	formación a sujetos de control veedores y comunidad en general respecto del aplicativo SICOF: Anzoátegui 159 (comunidad 38 - Estudiantes 121) Cajamarca 213 (Comunidad 59 - estudiantes 154) Melgar 456 (Comunidad 113 - estudiantes 343) Personas capacitadas marzo: Herveo 116 (comunidad 7 - estudiantes 60- servidores públicos 49) Villahermosa 182 (Comunidad 16 - estudiantes 111- servidores públicos 55) Coyaima 251 (Comunidad 38 - estudiantes 128-servidores públicos 85) TOTAL: 1377 personas capacitadas	33%	Se anexan Formatos RPC 04 Y RPC 05 Listado DTPC SICOF	Se recomienda continuar con las actividades dentro del plan de visitas institucionales.



Componente 3: Rendición de Cuentas

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRILDE 2019			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI	
Componente 3: Rendición de Cuentas					30 DE ABRILDE 2019	% DE AVANCE	SOPORTES		
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada					
3.1 Información de Calidad y en lenguaje comprensible	3.1.1	Instruir a ciudadanos y veedores en cuanto a la conceptualización y mecanismos para adelantar el ejercicio del control Fiscal participativo, a través de página web, videos, talleres, folletos y en la misma redacción de las publicaciones constantes de la entidad en cuanto a Participación Ciudadana.	Ciudadanos que perciben claridad y responsabilidad social en lo comunicado por la Contraloría Departamental del Tolima	Dirección Técnica de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2019	<p>ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN</p> <p>Mesa de Trabajo institucional Mpios de Falan y Armerotema Río Jiménez: 1</p> <p>Emisiones radiales: 1 Febrero: 5 Boletín de Prensa No.003 -1</p> <p>Emisiones radiales: 2 Visitas institucionales: 3</p> <p>Conversatorio Univ Cooperativa: 1 Marzo: 132</p> <p>Visitas institucionales: 3</p> <p>Emisora radial: 3 Boletín de Prensa No.004 – 1</p> <p>Publicaciones Instagram: 57</p> <p>Publicaciones Facebook: 57</p> <p>actividades reportadas en Blog estudiantes: 11 No. De actividades realizadas para promover la lucha contra la corrupción en las Instituciones Educativas: 11</p>	33%	se adjunta en medio digital evidencia fotográfica	Se evidencia durante el cuatrimestre acciones tendientes a instruir a los ciudadanos en temas de control fiscal.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

	3.1.2	Realizar verificación de las solicitudes de publicación en página web	Información filtrada para publicación en página web, comprobada mediante cruce de correos electrónicos de TICS con los procesos que realizan solicitudes de publicación	Proceso Gestión Tics	Toda la vigencia 2019	Durante el Primer cuatrimestre del año, se ha dado cumplimiento al compromiso de la publicación de las solicitudes realizadas por los diferentes procesos de la entidad, tanto en la página Web de la entidad.	33%	Se adjunta muestra de cruce de correos de solicitudes y confirmación de publicación, así como el pantallazo de los mismos en las diferentes plataformas.	Actividad en ejecución.
3.2. Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.2.1	Audiencias, Foros, Encuentro con veedores, Encuentro contralores estudiantiles	Deliberar y recoger propuestas, sugerencias, denuncias e inquietudes ciudadanas, para el ejercicio del control fiscal, en desarrollo del Plan de Promoción y Divulgación	Dirección Técnica de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2019	Enero: 3 Día del Veedor 1 TOTAL PQR-D PERIODO ENERO ABRIL TRAMITADOS EN LA DTPC: (91) No. De denuncias con alcance fiscal y trasladadas a CF en los términos de Ley 1757 de 2015: (29) No. De derechos de petición atendidos en los términos de ley: (13) No. Denuncias radicadas evaluadas y atendidas para determinar alcance fiscal en los términos de ley: (47) Peticiones radicadas en aplicativo consulta ciudadana y atendidas en términos de Ley: (2)	33%	Visitas institucionales, Facebook, boletines de prensa.	Se evidencia la realización de actividades tendientes a el dialogo con la ciudadanía, se sugiere continuar con estas actividades.
	3.2.2	Atención Directa y presencial al ciudadano	Soluciones y Respuestas al ciudadano						



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

3.3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.3.1	Sortear con el número de radicado en el SICOF entre todos los escritos recibidos durante la vigencia 2019, un artículo promocional.	Incrementar en un 20% la participación de la ciudadanía.	Dirección Técnica de Participación Ciudadana	Junio de 2019	Se encuentra en proceso de programación y efectuar el respectivo sorteo establecido	0%	Por realizar	Se recomienda tener en cuenta las fechas programadas.
					Noviembre de 2019				
3.4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3.4.1	Rendición de cuentas a la Asamblea	Informe de Gestión Socializado ante el ente de control político	Contralor Departamental	Noviembre de 2019	Actividades prevista para los próximos meses	0%	Por realizar	La actividad esta presupuestada para ejecutarla en los próximos cuatrimestres
	3.4.2	Rendición de cuentas de interés general a la comunidad	Informe de Gestión Socializado ante la comunidad.	Contralor Departamental Proceso Participación Ciudadana	Diciembre de 2019	Se encuentra en proceso de programación y efectuar la rendición de cuentas de interés general a la comunidad	0%	Por realizar	Se recomienda realizar la programación para la rendición de cuentas como tal.
	3.4.3	Publicaciones en Página Web del desarrollo de las audiencias, capacitaciones a los ciudadanos y demás actividades de deliberación.	Ciudadanos informados de la gestión institucional	Contralor Departamental Proceso Participación Ciudadana	1 de febrero a 30 DE ABRIL DE 2019.	Se efectuó publicación en Instagram, facebook, página web de la entidad las actividades de capacitaciones a los ciudadanos y actividades de deliberación las actividades de capacitaciones a los ciudadanos y actividades de deliberación	0%	Publicaciones en redes sociales	Se recomienda seguir con las actividades en pro de cumpli con el porcentaje propuesto.



Componente 4: Atención al ciudadano

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2019			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO	
Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano					30 DE ABRIL DE 2019	% DE AVANCE	SOPORTES		
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada					
Estructura administrativa y Dirección Estratégico	4.1.1	Asignación de personal y recursos económicos al proceso de Participación Ciudadana, para la atención al ciudadano tanto de manera presencial en las instalaciones de la entidad como en otros espacios dentro del Departamento.	Mejora del servicio y la comunicación al ciudadano	DE: Asignación de personal y recursos económicos al proceso. Líder PC: Implementación de las acciones.	Toda la Vigencia 2019	Se han implementado acciones para la atención al ciudadano de manera presencial y a través de otros medios con el apoyo de personal como lo es el estudiante de la Universidad del Tolima a través de Programa Estado Joven y de la Universidad de Ibagué a través del programa Paz y Región	33%	Se adjunta registro fotográfico e informe de pasantes	Se recomienda continuar con las actividades.
4.2. Fortalecimiento de los canales de atención	4.2.1	Promoción al ciudadano para el manejo y uso de la plataforma tecnológica, que le apoya en información y rendición de cuentas	Ciudadanos acensado aplicativos, redes sociales y correo electrónico, en página web e internet para comunicación con la Contraloría Departamental del Tolima	PC: Publicidad y divulgación de los aplicativos disponibles. TIC: Funcionalidad y soporte de los aplicativos.	Toda la vigencia 2019	Se ha utilizado por dos (2) ciudadanos el aplicativo SICOF durante el primer trimestre 2019 en menor porcentaje al mismo periodo en la vigencia 2018	5%	Consulta SICOF	Se recomienda continuar con las actividades.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

4.2. Fortalecimiento de los canales de atención	4.2.2	Desarrollo de actividades que permitan mejorar la atención al ciudadano.	Ciudadano satisfecho por la atención personalizada	Proceso de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2019	Se ha efectuado atención personalizada y telefónica absolviendo consultas e inquietudes ciudadanas relacionadas con los servicios de la CDT	33%	SICOF	Se recomienda continuar con las actividades encomendadas para el cumplimiento de la actividad.
4.3. Talento Humano	4.3.1	Capacitaciones temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano, como por ejemplo: cultura de servicio al ciudadano, fortalecimiento de competencias para el desarrollo de la labor de servicio, innovación en la administración pública, ética y valores del servidor público, normatividad, competencias y habilidades personales, gestión del cambio, lenguaje claro, mecanismos de participación, contratación, derecho de petición, salud, servicios públicos, víctimas, conformación de veedurías y manejo de los aplicativos de la Entidad.	Ejecutar el plan de capacitación.	TH: Definición y ejecución del plan de capacitaciones.	Durante la vigencia 2019.	CAPACITACION SIA OBSERVA Y CONGRESO DE CONTRALORES (HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO INCLUYENTE Y ECOLOGICO)	5%	PLANILLAS DE ASISTENCIA Y RESOLUCION DE COMISION	Se recomienda continuar con las actividades encomendadas para el cumplimiento de la actividad.
	4.3.2	Revisar y ajustar el manual de incentivos de la entidad	Manual de Incentivos ajustado	Líder del proceso de Gestión Humana	Durante la vigencia 2019	Mediante Resolución 486 de noviembre 10 de 2016, se modificó el Manual de Incentivos.	0%	http://contraloriatolima.gov.co/webcontraloria/documentos/2016/resoluciones/res_486_2016.pdf	El manual de incentivos deberá ser actualizado para la actual vigencia



**CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

4.4. Normatividad y Procedimental	4.4.1	Actualización permanente del Normograma de cada uno de los procesos que conforman la operación de la Contraloría Departamental del Tolima	Normograma actualizado – RGJ-04	Dirección Jurídica.	Toda la vigencia 2019	EN EL MES DE ENERO DE 2019, FUE ACTUALIZADO EL NORMOGRAMA DE LA ENTIDAD	33%	PANTALLAZO DE SOPORTE DE ENVÍO CORREO ELECTRÓNICO.	Actividad realizada cada que se requiera, se recomienda continuar con las actualizaciones del normograma.
4.5 Relacionamiento con el ciudadano	4.5.1	Encuestas de percepción de satisfacción del ciudadano	Informe Semestral de Medición de Percepción de Satisfacción del Ciudadano	Proceso de Participación Ciudadana	Junio 30 y Diciembre 15 de 2019	Durante el primer cuatrimestre de 2019, se está efectuando la recolección de encuestas para consolidar con corte a 30 de junio, de acuerdo al procedimiento	0%	se entregará informe con corte 30/06/2019	Actividad por realizar
4.5 Relacionamiento con el ciudadano	4.5.2	Foros con los ciudadanos en general y específicos con veedores,	Espacios de interlocución y deliberación, que aportan propuestas y sugerencias	Proceso de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2019.	Se efectuó reunión en el mes de febrero con los integrantes de la RIAVC, con el propósito de realizar propuestas para la formulación del Plan de Acción 2019, indicando a la red que los proyectos propuestos deben tener alcance para departamental para que la CDT pueda participar e intervenir en ellos.	20%	se anexa copia de envíos de correos electrónicos con la RIAVC	Actividad por realizar
4.5 Relacionamiento con el ciudadano	4.5.3	Integración de Red Departamental de Veedurías	Grupo de veedores plenamente identificados, e instancias grupales y regionales para el control social	Proceso de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2019.				



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

4.5 Relacionamiento con el ciudadano	4.5.4	Audiencias Públicas y Audiencias Temáticas realizadas en los diferentes municipios del Departamento	Interacción para respuesta directa de parte de la entidad competente al ciudadano	Proceso de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2019.	Se realizó Mesa de Trabajo institucional Municipios de Falan y Armero- tema Río Jiménez: 1	33%	Se anexa copia digital de las actas	Se recomienda llevar a cabo mes a mes las audiencias públicas y demás actividades con la ciudadanía de acuerdo a lo planeado en el plan de acción, así como la atención al usuario frente a denuncias y demás que orientaciones relacionados con el control social.
4.5 Relacionamiento con el ciudadano	4.5.5	Recepción, análisis, atención e información a los ciudadanos, respecto a las Denuncias e inquietudes ciudadanas y PQRS	Ciudadano con soluciones u orientaciones a sus temas de interés relacionados con el control social	Proceso de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2019.	Se realizó Mesa de Trabajo institucional Municipio de Ambalema - tema Proyecto de vivienda Villa Eduardo: 1			
4.5 Relacionamiento con el ciudadano	4.5.6	Promoción y Divulgación de los mecanismos de participación ciudadana	Construcción y ejecución del Plan de Promoción y Divulgación.	Proceso de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2019.	Se formuló el Plan de Promoción y Divulgación de la vigencia 2019 (resolución 003 del 03/01/2019), publicado en la página web de la entidad y se encuentra en ejecución	33%	se anexa copia digital de la resolución No.003/2019	Actividad por realizar.



Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO						ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2019			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información						30 DE ABRIL DE 2019	% DE AVANCE	SOPORTES	
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o Producto	Indicador	Responsable	Fecha Programada				
5.1 Lineamientos de Transparencia Activa	5.1.1 Alimentar la sección y Link llamado "Transparencia y Acceso a la Información Pública" en Pagina Web.	Acceso y Link y su contenido que corresponde a la información mínima a publicar en sitio web de la entidad según directrices de la Ley 1712 de 2014 en su artículo 9 y Ss. por GEL.	Información mínima publicada / Total de Información mínima a publicar (Artículo 9 y Ss. Ley 1712 de 2014 y GEL)	Según el Art. 9 de la Ley 1712 queda así: GH: Literal a, c. GR: Literal b. GJ: Literal d. (todas las normas generales y reglamentarias) PE: Literal d. (Excepto lo reportado por GJ) GR: Literal e. (Referente al plan de compras.) GJ: Literal e. (Excepto lo reportado por GR) GJ: Literal f. PE: Literal g.	Durante toda la vigencia 2019.	se encuentra publicado presupuesto general, históricos, plan anual de adquisiciones, así mismo lo referente al literal a,y c del art 9 de la ley 1712.	33%	http://contraloriatolima.gov.co/webcontraloria/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/104-cumplimiento-ley-1712-de-2014	SE RECOMIENDA ESTAR ATENTOS A LAS MODIFICACIONES TANTO ADMINISTRATIVAS COMO LEGALES PARA ESTAR ACTUALIZANDO LA PÁGINA WEB COMO TAL.
5.1 Lineamientos de Transparencia Activa	5.1.2 Diligenciamiento y aplicación de la herramienta que tiene la Procuraduría General de la Nación llamada "matriz de autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Matriz de autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información Pública, diligenciada	Porcentaje de aplicación de la matriz.	Proceso Gestión Tics	Durante toda la vigencia 2019.	No se entregó reporte	0%	No aplica	Se recomienda entregar los avances en las fechas estipuladas, así mismo evaluar el motivo del no reporte frente al plan.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

5.1 Lineamientos de Transparencia Activa	5.1.3	Identificación de acciones a mejorar o implementar con relación "Transparencia y Acceso a la Información Pública" en Pagina Web	Acciones Identificadas a implementar	Acciones Implementadas por Autodiagnóstico / acciones identificadas a implementar	Gestión Tics.	Durante toda la vigencia 2019	A la fecha no se han presentado cambios en la normatividad de transparencia para la actual vigencia, por lo anterior, las acciones no son sujetas a modificaciones.	33%	N/A	Actividad en ejecución
5.2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	5.2.1	Actualizar los procesos y procedimientos cuando se requiera.	Procesos y procedimientos Actualizados	Procesos actualizados / total procesos que conforman la operación de la Entidad	Todos los líderes de los procesos	Toda la vigencia 2019	Se llevaron a cabo mesas de trabajo con cada una de las dependencias de la CDT, en las que se hizo la lectura de cada documento, se analizaron los aspectos a mejorar y se aplicaron los cambios que se consideraron pertinentes para cada situación.	50%	Actas soporte de las actualizaciones a cada procedimiento y formato de las diferentes dependencias.	Las actividades en pro de actualizar los procedimientos se realizaron, sin embargo estos mismos quedaran en firme en la actual vigencia
5.3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	5.3.1	Realizar el registro o inventario de activos de Información	Listado de registro de activos de información publicado en la página Web de la entidad en el Enlace "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Documentos de listado de registro de activos de información publicado en la página web de la Entidad.	Líderes de los procesos: Comunicar la relación de informes a publicar, el índice de información clasificada y reservada. Gestión de Enlace: TRD.	Durante toda la vigencia 2019.	Se realizó la publicación del registro de activos de información, actualizado.	100%	http://contraloriatolima.gov.co/webcontraloria/index.php/atencion-al-ciudadano/datos-abiertos.	Actividad Cumplida
5.3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	5.3.2	Mantener actualizado el Inventario de activos de información	Acta de revisión y actualización del inventario de activos de Información según se presente.	Revisiones realizadas al inventario de activos de información / Revisiones programadas	Líderes de los procesos: Comunicar la relación de informes a publicar, el índice de información clasificada y reservada. Gestión de Enlace: TRD.	5 de julio y 29 de noviembre de 2019.	fue actualizado a enero de 2018	0%	http://contraloriatolima.gov.co/webcontraloria/index.php/atencion-al-ciudadano/datos-abiertos.	SI BIEN ES CIERTO LOS ACTIVOS DE INFORMACION SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE PUBLICADOS LOS MISMOS REQUIEREN DE ACTUALIZACIONES EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA, ULTIMA ACTUALIZACION ENERO 2018, SE RECOMIENDA ENFOCAR LA ACTIVIDAD A LA ACTUAL VIGENCIA.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

5.3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	5.3.3	Realizar la construcción del Esquema de publicación de información	Acto Administrativo publicado en la página Web de la entidad en el Enlace "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	No. de actos administrativos publicados (según se requiera)	Líderes de los procesos: Informar si se requiere o no la actualización. Planeación Estratégica: Consolida la información recolectada. Gestión TIC: publica en la página web de la entidad.	Durante toda la vigencia 2019.	Esta publicado desde 2017 en la página web de la entidad.	100%	http://contraloriatolima.gov.co/webcontraloria/index.php/atencion-al-ciudadano/datos-abiertos .	Actividad cumplida
5.3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	5.3.4	Mantener actualizada la construcción del Esquema de publicación de información	Acto administrativo de actualización del Esquema de publicación de información	Actualizaciones realizadas sobre el Esquema de publicación de información / Actualizaciones programadas	Líderes de los procesos: Informar si se requiere o no la actualización. Planeación Estratégica: Consolida la información recolectada. Gestión TIC: publica en la página web de la entidad.	Junio 30 y noviembre 30 de 2019.	Es revisado, y fue actualizado por la DT de Planeación a enero de 2018	0%	http://contraloriatolima.gov.co/webcontraloria/index.php/atencion-al-ciudadano/datos-abiertos	ULTIMA ACTUALIZACION ENERO 2018, SE RECOMIENDA ENFOCAR LA ACTIVIDAD A LA ACTUAL VIGENCIA.
5.3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	5.3.5	Realizar el Índice de Información Clasificada y Reservada	Acto Administrativo publicado en la página Web de la entidad en el Enlace "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	No. de actos administrativos publicados (según se requiera).	Líderes de los procesos: informar si existe actualizaciones a publicar o no. PE: Consolida la información. GT: Publicación del documento.	Julio 31 de 2019.	Esta publicado desde 2017 en la página web de la entidad.	100%	http://contraloriatolima.gov.co/webcontraloria/index.php/atencion-al-ciudadano/datos-abiertos	Actividad realizada



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

<p>5.3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información</p>	<p>5.3.6</p>	<p>Mantener actualizada la construcción el Índice de Información Clasificada y Reservada</p>	<p>Acto administrativo de actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada</p>	<p>Actualizaciones realizadas sobre el Índice de Información Clasificada y Reservada / Actualizaciones programadas</p>	<p>Líderes de los procesos: informar si existe actualizaciones a publicar o no. PE: Consolida la información. GT: Publicación del documento.</p>	<p>Junio 28 y noviembre 29 de 2019.</p>	<p>Es revisado, y fue actualizado por la DT de Planeación a enero de 2018</p>	<p>0%</p>	<p>http://contraloriatolima.gov.co/webcontraloria/index.php/atencion-al-ciudadano/datos-abiertos</p>	<p>ULTIMA ACTUALIZACION ENERO 2018, SE RECOMIENDA ENFOCAR LA ACTIVIDAD A LA ACTUAL VIGENCIA.</p>
<p>5.3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información</p>	<p>5.3.7</p>	<p>Definir TRD y cuadro de clasificación documental.</p>	<p>Herramientas diligenciadas de las TRD y el cuadro de clasificación documental.</p>	<p>Documento que consolida las TRD y el cuadro de clasificación documental por dependencia.</p>	<p>Gestión de Enlace.</p>	<p>Según los seguimientos programados por Control Interno.</p>	<p>Se remitieron los últimos ajustes, la Gobernación cuenta con tres meses para emitir nuevo concepto. Plazo a Febrero de 2019.</p>	<p>80%</p>	<p>Entrará a la reunión del consejo territorial en el mes de mayo de 2019.</p>	<p>Las actividades se realizaron, las TRD se encuentran para aprobación por parte de la Gobernación.</p>



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO						ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2019			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información						30 DE ABRIL DE 2019	% DE AVANCE	SOPORTES	
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o Producto	Indicador	Responsable	Fecha Programada				
5.4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	5.4.1 Gestionar convenios con entidades que permitan la socialización a personas con discapacidad y a grupos étnicos y culturales.	Convenios suscritos.	Actividades ejecutadas / Actividades programadas.	GE: Coordinar y orientar el desarrollo de las acciones. PC: Convoca de los grupos interesados y la definición de los temas a capacitar. GT: Publica.	Durante toda la vigencia 2019.	Se realizó suscripción de convenio con las comunidades indígenas a inicios de 2018, pero por incumplimiento de la Asociación de cabildos indígenas se terminó el convenio. A la fecha se ha realizado nuevas gestiones con otras comunidades y el concejo regional indígena del Tolima CRIT.	0%	Se anexo soporte en el reportes. No se logró iniciar labores por cambios de las Directivas de Indígenas.	SE RECOMIENDA ANEXAR EL CONVENIO VIGENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN.
5.5 Monitoreo del Acceso a la información	5.5.1 Informe de solicitudes de acceso a información que contenga: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	100% de los ciudadanos que radicaron documentos de cualquier tipo en la DTPC, enterados acerca de su atención.	No. de escritos atendidos / No. de escritos recibidos	Dirección Técnica de Participación Ciudadana	Reportes mensuales a la Alta Dirección.	TOTAL PQR-D PERIODO ENERO ABRIL TRAMITADOS EN LA DTPC: (91) No. De denuncias con alcance fiscal y trasladadas a CF en los términos de Ley 1757 de 2015: (29) No. De derechos de petición atendidos en los términos de ley: (13) No. Denuncias radicadas evaluadas y atendidas para determinar alcance fiscal en los términos de ley: (47) Peticiones radicadas en aplicativo consulta ciudadana y atendidas en términos de Ley: (2)	33%	Reportes SICOF	Actividad por realizar



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

5.5 Monitoreo del Acceso a la información	5.5.2	Crear contador de visitas para los artículos publicados	Contadores en publicaciones	Numero de contadores realizados / número de artículos publicados	Gestión Tics	Durante la vigencia 2019	Se creó el contador de visitas para los artículos publicados en la página Web de la entidad.	33%	Pantallazos de las diferentes publicaciones con el registro de visitas.	Actividad en ejecución constante.
5.5 Monitoreo del Acceso a la información	5.5.3	Mantener contador de visitas en el portal web	Contador portal en funcionamiento	Revisiones al funcionamiento del contador del portal / número de revisiones programadas	Gestión Tics	Cuatro seguimientos según la programación de Control Interno.	Se mantiene el contador de visitas en el portal Web de la entidad.	33%	Pantallazo de la gráfica de visitas a la página Web por diferente tipo de periodicidad.	Actividad en ejecución constante.

Componente 6: Iniciativas Adicionales

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2019			OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO
Componente 6: Iniciativas Adicionales					30 DE ABRIL DE 2019	% DE AVANCE	SOPORTES	
Subcomp onente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada				
6.1 Código Ética	Jornadas de trabajo de los diferentes procesos de la entidad para estudiar el código de ética de la entidad.	Seguimientos y actualización al documento de código de ética de la entidad según se requiera.	Líder del proceso de Gestión Humana	30 de junio de 2019 y 30 de noviembre de 2019.	A la fecha ya se realizó la implementación del Código de Integridad en la Entidad.	50%	se anexan actas	SE EVIDENCIA LA REALIZACION DEL DOCUMENTO DEL CODIGO DE INTEGRIDAD, SIN EMBARGO ESTE AÚN SE ENCUENTRA EN ETAPA DE APROBACIÓN.

- **Observaciones generales:**

- ✓ El primer avance determina el compromiso de los líderes con cada una de las actividades, se recomienda enfocarse en cada actividad y objetivo como tal para lograr un mayor cumplimiento.
- ✓ Para cada actividad los Líderes de Proceso, o los responsables de los avances como tal, deben de dejar en archivo Digital y/o Física (solo si es necesario), los soportes de cada avance, con el fin de que estos permanezcan en el caso tal de cualquier requerimiento y además servirá como aval del cumplimiento realizado en cada avance.
- ✓ Para cada actividad se planea una fecha máxima de ejecución la cual debe ser monitoreada para evitar cumplimientos por fuera de lo planeado.
- ✓ Se recomienda socializar a todo el personal bajo el cargo de cada líder de proceso, las recomendaciones y sugerencias dadas en cada una de las actividades como tal.
- ✓ Se debe tener en cuenta para cada cuatrimestre las fechas de cumplimiento de las actividades, con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos trazados y por ende dejar el soporte de la actividad frente a cada ítem.
- ✓ Se recuerda que el próximo avance es con corte a 31 de agosto del presente año, en la cual se debe entregar el segundo avance como tal.
- ✓ Cada líder del proceso deberá estar pendiente a la publicación del informe como tal, con el fin de tener en cuenta cada una de las sugerencias dadas para cada ítem, esto con el fin de evidenciar el grado de avance y llevar a cabo las sugerencias para el avance siguiente.